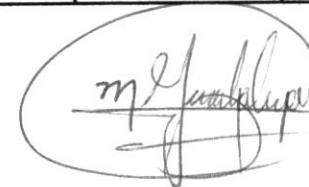


MUNICIPIO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO

INVENTARIO DE BIENES MUEBLES, SECRETARÍA GENERAL Y SINDICATURA

AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2015

No. de esguardo	Nombre del resguardante	Descripción y/o características del bien	No. De inventario	Ubicación actual	No. De factura	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Estado físico actual
1	Gabriela Gómez Jiménez	Intel Pentium 4, Disco Duro de 160 BG, Memoria Ram 256 MB, COMPAC, Número de Serie: MXK5420439	5	Sala de Cabildo				MALO
2	María Cruz Rojas Cabrera	Intel Pentium 4, Disco Duro de 160 BG, Memoria Ram 1 MB, DUAL CORE	8	Bodega Juarez				MALO
3	María Cruz Rojas Cabrera	Cfetera GE	1	Sala de Cabildo		06-10-2001	\$380.00	BUENO
4	María Cruz Rojas Cabrera	13 sillas AB-400 tela negra	002-015	Sala de Cabildo		28-12-2001	\$2,881.00	BUENO
5	María Cruz Rojas Cabrera	Mesa multiusos con ruedas color beige	16	Hacienda Municipal		28-12-2001	\$329.00	
6	Eduardo Acosta Nuñez	Televisión JVC 20"	17	Seguridad Pública		10-01-2002	\$2,990.00	MALO
7	María Cruz Rojas Cabrera	Mesa de madera de 2.00 m x 1.10 m marca DM nacional, (se le adaptó una cubierta de 3.70x1.30)	19	Sala de Cabildo		06-07-1985 25-07-2007	\$8,625.00 \$4,300.00	BUENO
8	María Cruz Rojas Cabrera	Proyector de acetatos	20	Sala de Cabildo		21-11-1998	\$15,188.33	MALO
9	María Cruz Rojas Cabrera	Escritorio con extension derecha para máquina de escribir con cinco cajones	"001	Secretaría General y Sindicatura				BUENO
10	María Cruz Rojas Cabrera	Archivero de madera con cuatro gavetas color café	"002	Secretaría General y Sindicatura				BUENO
11	María Cruz Rojas Cabrera	Ventilador con pedestal	"003	Sala de Cabildo				BUENO



DECLARATORIA DE RECEPCIÓN Y RESGUARDO

De conformidad con el artículo 25 de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios, el servidor público saliente, hace entrega de los recursos, bienes y documentos, propiedad y en posesión del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandría, Jalisco; manifiesta bajo protesta de decir verdad que los datos son verídicos y están sustentados con la documentación respectiva, al servidor público entrante que al verificar su contenido recibe y acepta el resguardo de los mismos.

Con el apercibimiento que en caso de constituirse una probable responsabilidad, se procederá conforme a lo dispuesto en el Título Tercero de la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Jalisco y sus Municipios.

FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE ENTREGAN:

PRESIDENTE



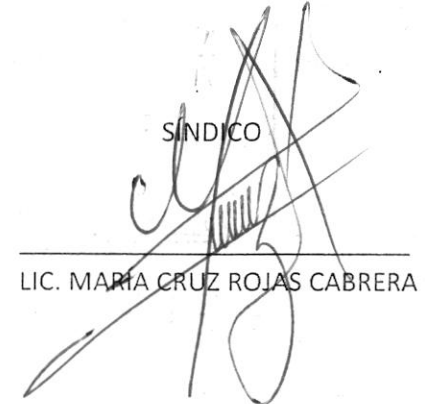
LIC. JOSÉ DE JESÚS
SÁNCHEZ GONZÁLEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL



C.P. ADOLFO PADILLA LOZA

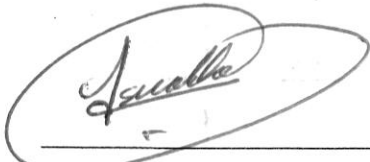
SÍNDICO



LIC. MARÍA CRUZ ROJAS CABRERA

FUNCIONARIOS MUNICIPALES QUE RECIBEN:

PRESIDENTE



C. OSWALDO ALATORRE
SÁNCHEZ

FUNCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL



C.P. JOSÉ ENRIQUE GUTIÉRREZ LÓPEZ

SÍNDICO



LIC. MARÍA GUADALUPE DOMÍNGUEZ
HERNÁNDEZ

TESTIGOS



C. FRANCISCO JAVIER PÉREZ VALADEVZ



C. LUIS ANTONIO ESPARZA SÁNCHEZ